

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Corrección de errores de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, de la Resolución de 5 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita, en el término municipal de Alhendín (Granada) (BOJA núm. 18, de 27.1.2022).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se corrige la Resolución de 5 de enero de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada, publicada en BOJA número 18, de 27 de enero de 2022, sobre la Autorización Ambiental Unificada de Proyecto de Aprovechamiento de recursos de la Sección C) «Rafael 1», término municipal de Alhendín (Granada) (expte. AAU/ GR/023/18).

En la Resolución, con fecha de firma 14 de diciembre de 2021, la firma electrónica correspondía a la Jefatura de Servicio, cuando debería haber correspondido al titular de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Granada. Advertido este error con posterioridad a la publicación en BOJA, se emite nueva Resolución, de 16 de marzo de 2022, manteniéndose la vigencia y contenido de la Resolución original, de 14 de diciembre de 2021, pero subsanándose el error en el firmante.

El contenido íntegro de ambas resoluciones estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul:
<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>